



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR TÉCNICO EN ANÁLISIS DE DATOS, PARA EL PROYECTO DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ONLINE DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo arriba referenciado, este Rectorado en virtud de las competencias que le están atribuidas y en aplicación de lo dispuesto en las bases de convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, cuya especificación se recoge en el listado adjunto.

A título informativo, esta Resolución junto al listado definitivo, serán publicados en la web de la Universidad:

<https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-para-la-contratacion-de-un-titulado-superior-tecnico-en-analisis-de-datos-para-el-proyecto-mejora-de-la-gestion-de-las-enseñanzas-online-0>

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, a 30 de septiembre de 2021

EL RECTOR,
P. D., Resolución Rectoral de 27/01/2021, BOCyL de 29/01/2021
El Gerente,

Fdo.: Simón Echavarría Martínez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	30-09-2021 09:49:31





RESOLUCIÓN RECTORAL DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR TÉCNICO EN ANÁLISIS DE DATOS, PARA EL PROYECTO DE MEJORA DE LA GESTIÓN DE LAS ENSEÑANZAS ONLINE DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

ADMITIDOS:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***4909**	JJ		YI PENG

EXCLUIDOS:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	OBSERVACIONES
***0752**	RUIZ	AYALA	PAULA	No tiene la titulación exigida en la convocatoria

Burgos, a 30 de septiembre de 2021

EL RECTOR,
P. D., Resolución Rectoral de 27/01/2021, BOCyL de 29/01/2021
El Gerente,

Fdo.: Simón Echavarría Martínez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	30-09-2021 09:49:31

ID DOCUMENTO: oNe1kpapo7BB9DFrHFtOGNNwQEc=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>

